



MANIFIESTO APICOLA POR EL FUTURO DE LA APICULTURA LEÓN 6 febrero 2023

1. COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO DE LA MIEL

- El gobierno tiene que promover medidas que **permitan y garanticen un mayor equilibrio en la cadena alimentaria** entre productores/as (apicultores/as), consumidores/as, industria envasadora y distribución.
- La **posición de dominio** que detenta la industria envasadora favorece injustamente una **reconversión encubierta del sector apícola** que se debe corregir de inmediato.
- La **distribución** debe apostar también por ofrecer a los consumidores españoles la opción de mieles de producción nacional de calidad y en cantidad suficiente, no solo miel barata envasada de procedencia de mieles importadas de países terceros.
- Para todo ello, el gobierno y el MAPA debe promover un cambio de fondo en el **etiquetado** de la actual **norma de calidad de la miel** en el ámbito comunitario, aprovechando que será el país que ocupará la presidencia de la UE en el segundo semestre de 2023.
- Las “**Mezclas**” de **miel envasada** deben recoger en el etiquetado no solo el tipo floral y **país de origen por orden de importancia**, sino también el **porcentaje de miel que contiene de cada país**, para que los consumidores puedan tener una información veraz y clara de la composición de la miel que adquieren en los puntos de venta.
- Además, se precisa un **mayor control** de la **calidad de las mieles importadas**, así como de las **posibles adulteraciones** y de la **miel envasada en el mercado interior** en nuestro país.
- La situación actual de **paralización y bloqueo de la miel producida en origen** en nuestro país, que soportan injustamente los apicultores/as, con el objetivo por parte de la industria, de que se vean obligados a vender a bajos precios, es una **práctica desleal inaceptable** que no puede convertirse de facto en una **amenaza estructural** en cada campaña apícola.

ALIANZA POR LA UNIDAD DEL CAMPO

UGAL-UPA: C/ VALCARCE, 8. 24010 LEÓN 987220026
UCALE-COAG: C/ SANCHO EL GORDO, 3, 1º A y B. 24009 LEÓN 987215808/51



2. SANIDAD ABEJAS: PROYECTOS LEGISLATIVOS EN MARCHA

- **EXCLUSIÓN de las abejas** del *Proyecto de Real Decreto del Veterinario de explotación y Plan Sanitario Integral*, que pretende equiparar a estas con el resto de especies animales. La **singularidad productiva, sanitaria y de manejo de la apicultura** es absolutamente diferente y no equiparable. La *Varroosis* no tiene la dimensión sanitaria que pretende combatir y controlar este RD para el resto de especies animales, al no utilizarse antibióticos en las enfermedades de estos insectos polinizadores y no transmitiendo las abejas ninguna enfermedad contagiosa para el ser humano.
- **Simplificación** (*secuencia alfanumérica*) para el marcaje a fuego de las nuevas colmenas que se incorporen a las explotaciones apícolas que plantea el *Proyecto de Real Decreto de Trazabilidad, Identificación y registro de determinadas especies animales*.
- El MAPA debe atender estas demandas en **coherencia con el tratamiento legislativo, diferenciado y excepcional** que se ha venido dando hasta ahora a la apicultura profesional en nuestro país, de modo que conlleve un acuerdo con el sector apícola que establezca un marco sanitario acorde con sus propias características y peculiaridades.
- Promover nuevos medicamentos autorizados (*eficaces*) contra la *Varroosis* para que los apicultores/as puedan hacer frente a esta enfermedad parasitaria y sortear la cada vez mayor **resistencia** de este parásito a los acaricidas existentes.

3. APOYO A LA PRODUCCION

- **Mantener la REDUCCIÓN de los 20 céntimos en el precio del gasoil** para los vehículos utilizados por los apicultores profesionales, estableciendo un sistema sencillo, para que esta medida sea efectiva dentro del paquete de medidas aprobadas recientemente por el gobierno para transportistas y sector agrario.
- Mantenimiento de **ayudas directas** para compensar los desorbitados costes de producción por los efectos negativos de la inflación y de los escasos precios de la miel, en muchos casos por debajo de los precios estimados de producción.

ALIANZA POR LA UNIDAD DEL CAMPO

UGAL-UPA: C/ VALCARCE, 8. 24010 LEÓN 987220026

UCALE-COAG: C/ SANCHO EL GORDO, 3, 1º A y B. 24009 LEÓN 987215808/51